

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARAJAS

FECHA:	miércoles 11 febrero 2009, a las 18:00 horas
LUGAR:	Sala de sesiones del Distrito Municipal; Plaza Mercurio, nº 1
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinaria.
PRESIDENTE:	Francisco Javier Colino Gil (Gerente del Distrito) por delegación del Concejäl Presidente.
SECRETARIO:	D. Francisco Javier Lois Cabello

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	D. Francisco Chimeno Díaz D. Alberto Estefanía Goyogana D ^a . Blanca Martínez Ramírez D ^a . Rosa Morán Cabrera
Grupo político PSOE	D. José Luis Coronado Huete D. Alberto Lopez Langa

ASOCIACIONES VECINALES:	
Asociaciones Vecinos	D ^a . Julia Cortes Macho AAVV AFAO D. Francisco Del Pozo Estévez Asociación Alameda 2000 D. Amador Romero AAVV San Roque y Portavoz del Consejo

ENTIDADES:	
Juveniles	Asociación juvenil Grupo Scout Álamos 260 representado/a por J. María Hervella
Culturales	Asociación Cultural Albar 42 representado/a por Guillermo Garcia Angulo.

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	D. Juan Carlos López García

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	
Junta Local Seguridad	D ^a . Cándida Jiménez Ruiz
Mesa Diálogo y Convivencia	D ^a . Soledad Juste Samper
Consejo Infancia y Adolescencia	D ^a . Miriam Alonso Sánchez

INVITADOS: No

NO ASISTEN:

Grupo político PP	D. Daniel Rodriguez Marchese
Grupo político IU	D. Antonio Aguilera Perales
Asociaciones Vecinos	D. Leoncio Garcia Gómez AAVV Barrio del Aeropuerto
Asociaciones de Madres y Padres de alumnos	Teresa Vargas Sanchez APA IES Alameda
Asociaciones de Mujeres	D ^a . M ^a Carmen Merino Peña A. de mujeres Mujeres Distrito 21
Asociaciones de Carácter Social	D ^a . Maria Esperanza Tobar Izquierdo Asociación C.Social ADALA
Vecinos aleatoriamente elegidos	D. Manuel Cunillera Pérez
Vecinos aleatoriamente elegidos	D. Fernando Díaz García
Vecinos aleatoriamente elegidos	D. Pio Villar Ramos

RESUMEN DE TEMAS:

Punto: 1.- **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial celebrada el 12 de noviembre de 2.008.**

Propuesta: Aprobación del Acta de la sesión de 11 de noviembre de 2008

Acuerdo: El Consejo Territorial acuerda aprobar la propuesta que precede.

Votación: Votos a favor: 11 votos en contra: 0 abstenciones: 1

Observaciones: el vocal que se abstiene justifica su voto por su ausencia de la anterior sesión, significándosele que no hay precedente en tal sentido, si los miembros asistentes no plantean objeciones, manteniendo el mismo el sentido de voto.

Punto: 2.- **Información sobre el proceso de elecciones para la renovación de los cargos de los representantes asociativos en el Consejo Territorial del Distrito de Barajas del próximo día 31 de marzo de 2009.**

Temas tratados: Se informa del proceso indicándose que el 31 de marzo se renovarán mediante elecciones los representantes en el Consejo Territorial de las 7 categorías de entidades ciudadanas registradas en el Distrito, refiriéndose a la publicación del listado definitivo de entidades electoras y elegibles el pasado 6 de febrero de 2009 que indica, en Barajas son 22. A tenor del nuevo Reglamento Orgánico de Participación art. 55, el numero máximo de integrantes del Consejo se incrementa pasando en Barajas a 38 miembros. Se hace especial mención a la necesidad de presentación de candidaturas por parte de todas las entidades interesadas en formar parte del Consejo mediante instancia normalizada que en ese momento se facilita; Se señala que el plazo concluye el 18 de febrero y que según los puestos máximos por categoría y las entidades existentes, solo para asociaciones de padres y madres y asociaciones culturales deberá realizarse votación al haber 2 puestos en cada categoría, existiendo 7 y 3 entidades respectivamente inscritas en cada una de ellas. Se informa de la creación de una Comisión de Seguimiento del Proceso Electoral que velará por su objetividad y del periodo de campaña electoral previsto. Finalmente se señala que el 27 de marzo se constituirá la mesa electoral y la votación se realizará el día 31 de marzo de 9 a 20 horas.

RESUMEN DE TEMAS:

Acuerdo: Punto Informativo. No procede Acuerdo.

Observaciones: Algunas entidades y partidos señalan que en algunas categorías hay un número menor de entidades que el máximo de puestos previsto: caso de las asociaciones de vecinos, 10 puestos y 5 asociaciones, y se podría compensar estos puestos vacantes con otras categorías donde la situación es inversa. (AMPAS)
Se informa sobre el carácter de "máximo" del número de puestos establecidos por categoría por lo que no parece viable lo apuntado.

Punto: 3.- Ruegos y preguntas.**Temas tratados:**

(Entre paréntesis, respuestas del Presidente del Consejo)

- .-Solicitud de envío de carta de felicitación a la Directora del Parque Juan Carlos I, Rosa Montalvo, por su trabajo y las mejoras en el Parque. (Se mandará)
- .-Petición de reunión sobre transporte con responsables de Consorcio y EMT para escuchar propuestas de vecinos y entidades.
- .-Se solicita que la Comisión de Urbanismo conozca y opine sobre los proyectos del Fondo Estatal de Inversión Local en el Distrito. (Existe una comisión en el Ayuntamiento para ello)
- .-Felicitación al responsable del cantón y del servicio de limpieza viaria en el Distrito.
- .-Se pide celebrar en el Distrito de una reunión pública el jueves 19 de febrero con responsables de la entidad contratada por Espacios y Congresos S.A para la explotación del Auditorio del Parque Juan Carlos I, los próximos 2 años. (Debe solicitarse por escrito y podría hacerse en la sede del Distrito).
- .-Se agradece la información y gestiones para la conexión en marcha de zonas urbanas con la A-10 a través del nuevo puente.
- .-Felicitación a Policía Municipal por el boletín editado en Internet.
- .-Se propone presentar de propuestas a las comisiones y al Consejo Territorial de forma electrónica evitando desplazamientos de sus integrantes al registro. (Se consultará criterio a seguir a la Dirección General de Participación)
- .-Cuestiones aprobadas en el Plan de Acción de Agenda 21 no ejecutadas: reapertura del acceso a la Alameda Osuna desde la Avda. de la Hispanidad, dirección Madrid; Ensanche de la acera en calle Corbeta c/v Alhaurín.
- .-Solicitudes desestimadas de repintado de pasos de peatones en la Alameda de Osuna, y señalización luminosa de paso de peatones en C/ Rioja.
- .-Se pide reforzar la señalización en el cruce del Paseo de la Alameda con Joaquín Ibarra.

Acuerdo: No procede